

ASUNTO: ACTA ASAMBLEA ORDINARIA

Celebrada en la sede del Club Ruy López Chiclana, Polideportivo Santa Ana, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden el día, según la circular Nº: 16/2024, 17 de noviembre 2024:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
2. Informe del presidente.
3. Informe de tesorería y presupuestos.
4. Cuotas temporada 2025.
5. Memoria Deportiva 2024.
6. Campeonatos por equipos DGA: categorías, fechas, sistema competición y sorteo.
7. Calendario Oficial DGA 2025.
8. Árbitros y monitores.
9. Otros Temas DGA
10. Ruegos y preguntas.

Según el reglamento FADA, estos son los votos para asamblea de Cádiz periodo 2025-2028.

	PROVINCIA	NOMBRE	RAED/ESTAME
1	CADIZ	C.D.A. RUY LOPEZ CHICLANA	9313
2	CADIZ	C.A. ALGECIRAS	5743
3	CADIZ	C.A. EL CASTILLO CHIPIONA	9115
4	CADIZ	C.A. SHAHMAT SANLUCAR	463
5	CADIZ	P.A. ISLEÑA	665
6	CADIZ	P.A. PORTUENSE	2888
7	CADIZ	P.ALFIL JEREZ	7167
8	CADIZ	C. D. AJEDREZ ALFIL INVIDENTE	26058
9	CADIZ	C.A. ROTEÑO	688
10	CADIZ	CLUB DE AJEDREZ CONIL	22700
11	CADIZ	C. A. COSTA FENICIA	23543
12	CADIZ	Escobar Domínguez, Daniel	TÉCNICOS

PRESENTES CON VOZ Y VOTO:

1. D. Daniel Escobar Domínguez. Monitor. Miembro Nato FADA.
2. Club Ajedrez Shahmat
3. D. Carlos Cid Rivero. Club Ruy López de Chiclana
4. Peña Ajedrecística Portuense.
5. D. Enrique Pescador Canora. Club Ajedrez Roteño.
6. Alfil Invidente
7. D. Ignacio Díaz Montenegro. Club Ajedrez Algeciras

AUSENTES

8. Club El Castillo Chipiona
9. Peña Isleña.
10. Peña Alfil Jerez.
11. Club de Ajedrez Conil.
12. Club Ajedrez Costa Fenicia

PRESENTES CON VOZ Y SIN VOTO

- 1) Francisco Manuel Fernández Montero
- 2) José Manuel Tarrío Ocaña
- 3) José Luis Insua Mellado

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

Se publicó el borrador del acta de la última asamblea en la web el 28/11/2023.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Delegado Provincial

El Sr. Francisco Manuel Fernández, delegado DGA saluda a todos y da las gracias por asistir.

Comienza haciendo un resumen de estos 4 años y de los grandes progresos en licencias y resultados de Cádiz, resaltando los logros en torneos andaluces y excelentes puestos en los nacionales.

Explica que nos espera una temporada ilusionante, aunque muy cargada ya que el calendario está muy ajustado.

Hace constar el agradecimiento al anterior secretario DGA, D. Francisco Ligeró Marín.

3. Informe económico y presupuestos del año siguiente

El Sr. Carlos Cid, comenta que las cuentas de la DGA están al día y saneadas.

El presupuesto 2024 y el año contable DGA ha sido aprobada por la asamblea FADA en julio24.

Estamos a punto de terminar el año y el balance va a ser ligeramente positivo, lo que cumple el objetivo marcado. Anima a todos los clubes para que tengamos una mejora de federados para enero 2025.

Se aprueba por asentimiento.

4. Cuotas temporada 2025

El Sr. Carlos Cid, comenta las licencias de la nueva temporada 2025, reguladas según la circular 36/2024 FADA. Las cuotas se han actualizado con una pequeña subida. Resumen:

- Adulto: 50€ adulto; Sub18: 38€; Sub08: 22 €. Independientes 63€
- Equipos Ligas Andaluza: 25 € por equipo de las ligas andaluzas
- Árbitros FADA nivel 25€; nivel 2: 30€ FEDA o FIDE. 90€.
- Monitores FADA 20€ FEDA 52€
- Clubes 95€

Asimismo, se llega al acuerdo de mantener las cuotas por equipos:

Ligas Provinciales 1ª: 15€ por equipo. Ligas Provinciales 2ª: 10€ por equipo.

Explica el sistema de inscripción en gefe.net comentando que hay que poner en SI a los jugadores que queremos federar y finalmente el Sr. Cid confirmará la cantidad a ingresar y les avisará para que el club haga el ingreso en enero. Hace hincapié en que no se borre ningún jugador de gefe.net aunque no se federe.

Se aprueba por asentimiento.

5. Memoria Deportiva 2024

El Sr. Daniel Escobar, comenta que, en nuestra web, www.ajedrezgaditano.com se tiene acceso a todas las memorias deportivas desde el 2006. La memoria deportiva 2024 se va a enviar al grupo de presidentes y solicita que se revise y si alguien observa algún error se ponga en contacto con él.

Se aprueba por asentimiento.

6. Campeonatos por equipos DGA: N.º Equipos, definición del sistema competición y Sorteo.

Toma la palabra el Sr. Daniel Escobar y comenta que Cádiz tendrá dos equipos en División de Honor y siete en Primera Andaluza, y que las fechas andaluzas son las mismas que para la liga provincial.

Después de un amplio debate:

- Categoría Primera Provincial, se decide que se hará por zonas y Round Robin.
- Categoría Segunda provincial, será también por zonas y Round Robin, y 2 rondas en cada sede de juego. Los jugadores serán con Elo Sub1600 FADA y Sub1800 FIDE para todos los jugadores.

Plazo para confirmar la inscripción de los equipos en cada categoría, viernes 17 de enero de 2025 a las 18:00, y se hará por mail a ajedrezgaditano@gmail.com

La asamblea, concede la potestad a la directiva DGA de poder decidir, organizar y realizar el reglamento de ambas categorías, que se publicarán en circular, con normativa FADA:

- Máximo 2 equipos en primera provincial
- En caso de que un club tenga 2 equipos, cada uno de ellos irá a un grupo salvo que aumente en exceso el km. Se aclara que se refiere a los equipos de los clubes que sus ciudades están en las esquinas de la provincia.
- Para formar un grupo de cualquier categoría, tiene que haber más de 4 equipos.
- En segunda no hay límites de equipos por club.

Se aprueba por asentimiento.

7. Calendario Oficial DGA 2025 fechas provisionales.

El Sr. Gerente Daniel Escobar informa que todo el calendario DGA previsto está condicionado por la FADA y FEDA:

- Por equipos, explicado anteriormente, 2 grupos y calendario igual que FADA.
- Escolar, 2 sábados, uno de 4 rondas y la fase final 3 rondas. Ritmo 35 min + 10 seg. Primer día mañana y tarde y fase final solo mañana. El sub08 es 20 min más 10 seg. y solo en un día. Para todos es necesario apuntar.
- Absoluto, Veteranos y Juvenil 3 sábados en noviembre, y seguiremos con 3 categorías. Se realiza un debate de un nuevo sistema para la categoría A de 2 zonas, Bahía y Algeciras, cada uno con un mínimo de 20 jugadores y 3 rondas. Fase final, 3 partidas todos juntos, mismo lugar que el B y C.

Torneos: A: Sin restricción de Elo y a 90 min + 30 seg.

B: Sub1800: 30 min. + 30 seg. C: Sub1500: 30 min + 30 seg.

La asamblea, concede la potestad a la directiva DGA de poder decidir sin necesidad de convocatoria de reunión de cualquier cambio en las competiciones oficiales y en el calendario DGA 2025.

Se aprueba por asentimiento.

8. Árbitros y Monitores.

El Sr. Enrique Pescador, comenta que se ha hecho un curso en 2024 de Árbitros y se está esperando las notas.

En monitores, toma la palabra el Sr. Daniel Escobar y explica que FADA está realizando cursos en la plataforma online y que el día 25 de enero de 2025 será el examen de instructor y de Base y Superior. Comenzará otro curso en marzo. Además, comenta que los clubes pidan ser Escuelas Oficiales FADA a partir del 1 de febrero y anima a todos los clubes a enviar el formulario. Por último, recuerda que existe un método educativo que funciona muy bien en clases creado por gaditanos.

Se aprueba por asentimiento.

9. Otros temas DGA

- Para la actualización de la web www.ajedrezgaditano.com tenemos un nuevo webmaster.
- Se decide la creación de un grupo de WhatsApp de representantes de clubes. Se enviará la invitación en el que solo podrá estar un representante de cada club, a ser posible el presidente en donde se informarán de todas las circulares y detalles de eventos y organización DGA. Se agradece que los mismos presidentes, reenvíen a sus grupos para tener actualizados a todos.

10. Ruegos y preguntas.

El Sr. Daniel Escobar, agradece la cordialidad en todo momento de los clubes gaditanos, el buen ambiente reinante y las nuevas ideas para seguir mejorando el ajedrez gaditano.

Se levanta la sesión a las 14:15 horas

Vº Bº El Secretario
Daniel Escobar Domínguez

Vº Bº El Presidente
Francisco Manuel Fernández Montero